

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.428. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 26 de Enero de 1932

Del Burgos de antaño

“La cofradía o hermandad de los treze”

Por Ismael G. Rámila

La cofradía llamada de los treze, por ser éste el número invariable de sus constituyentes, y conocida también por los títulos de Nuestra Señora de Gracia, y de los Reyes Magos, fue, desde luego, la hermandad más antigua entre las que rememoran las historias locales, ya que su fundación se atribuye por tradición constante y respetable al primer conde independiente de Castilla, al gran Fernán González.

Tuvo esta cofradía, cuyos individuos habían de ser forzosamente caballeros, su asiento y sede en la antiquísima iglesia parroquial de Vejarria. (1) Al sacar algún puesto de los trece que su estatuto de fundación marcaba, había de ser cubierto de manera forzosa en algún hijo o nieto del cofrade difunto. Designado el electo, no era éste reconocido como nuevo compañero, hasta que dos caballeros comisionados designados en capítulo general y auxiliados por el secretario de la cofradía, emitían informe pertinente a la nobleza y limpieza de sangre del neófito. (2) Terminado y aprobado este informe en capítulo, designaba éste un caballero ante quien el cofrade ya admitido hiciese pleito homenaje y juramento de guardar y hacer guardar las constituciones y estatutos sociales. El nuevo caballero había de entregar en este acto trescientos reales en concepto de derechos de entrada, cantidad que ingresaba en el tesoro de la cofradía.

Caso de faltarle sin sucesión algún cofrade, la hermandad proveía la plaza en el caballero que entre los aspirantes obtuviese mayor número de votos, siempre que en éste concudiesen las condiciones todas llamadas de estatuto, y de que le fuese favorable la necesaria y previa información de nobleza y limpieza de sangre.

La cofradía o hermandad de los treze era gobernada por un prior elegido cada tres años; éste, con el tesorero cuyo mandato duraba también tres años, y a cuyo cargo, además de la administración de bienes, se encontraban la organización y custodia del archivo social y de la ceca, y el secretario (3) constituían el Consejo rector; las juntas reglamentarias debían celebrarse en casa del prior y en ausencia o falta de éste, en la del tesorero que tenía la consideración de sub-prior.

Todos los cofrades y el secretario juntos, acudían anualmente en corporación y a caballo con su estandarte capás y trompetas a la iglesia parroquial de Vejarria a las solemnes vísperas de la Asunción de Nuestra Señora. El día de esta festividad, concurrían de análoga manera a la misa solemne, entregando cada caballero, en concepto de limosna de fábrica, 32 reales que les facilitaba el tesorero de la congregación. Al fallecimiento de algún cofrade o del secretario, se le hacían en Vejarria solemnes funerales, con asistencia obligada de todos los cofrades. Durante varios siglos sustentó esta insignie congregación a sus expensas un hospital con seis camas, para en él recoger y alimentar durante la noche a mujeres y niños desvalidos, quienes eran atendidos por un portero grupo en salario y habitación en el mismo edificio. La noche de Navidad obsequiaba a cada recogido con cena extraordinaria y carga de carbón, no por barba por no haberlas allí, pero por barba y en las fechas de domingo de Ramos y de Jueves Santo se repartían en cada una y a la puerta del citado Hospital, 24 reales como limosna.

A esta cofradía se atribuye también por tradición constante y respetable, aunque no esté basada en documento auténtico, la erección a su costa del primitivo puente de San Pablo. (4)

Quiere esta tradición, que en época desde luego lejana (mediados del siglo XIII), cada uno de los caballeros que por aquel entonces integraban tan ilustre hermandad, se comprometió a pagar de su peculio el importe de un arco del mencionado puente que en su origen, por lo tanto, hubo de tener 13, uno por cada caballero.

La afirmación, aparte del poético encanto secular que la envuelve, es, desde luego, perfectamente verosímil, pues aunque sea cierto que el puente de hoy no está formado más que por cinco arcos, no lo es menos que desde el punto de su principio actual aquende el río, hasta la línea de la antigua muralla y puerta de San Pablo en que antaño nacía, existe espacio bastante y aún sobrante para el desarrollo de los cinco arcos restantes que vacen seguramente bajo la tierra que las necesidades de la urbanización arrojaron sobre ellos.

Avala esta opinión el testimonio de un condeznado y antiguo historiador (5), cuyas son las palabras que voy a transcribir. «La primera puente de las que existen sobre el río Arlanzón se llama de San Pablo, por renatarese junto a su monasterio, es larga y tiene muchos arcos y en los más de ellos hay unos escudos de armas diferentes, entre ellas están las de los Salamancas; se dice los hicieron caballeros particulares devotos de la Orden de Santiago para que hubiese fácil paso al monasterio cuando se pasó de vega a donde ahora está (6)».

Como verá el lector, Barrio Villamor afirma que en su tiempo (segunda mi-

dad del siglo XVII), la puente era larga y de muchos arcos, cabiendo holgadamente dentro del adjetivo los trece de que al decir de la tradición constaba en un principio. Además, aunque no especifica clara y concretamente a quién se debe la fundación del mismo, sí afirma, que fue obra de algunos caballeros que esculpieron sus armas en los arcos del puente, como prueba de posesión y en recuerdo de haber sido erigido a expensas del señor del escudo. Concretamente cita el historiador unas armas, las de los Salamancas, y según podrá ver el lector más adelante, era éste el apellido de los de los trece cofrades, condecoración que refuerza con subsidios quilibre la verosimilitud de la tradicional afirmación.

El rey Felipe IV confirmó y dió nuevo vigor a los antiguos estatutos de esta ilustre hermandad, por Real Cédula de 4 de Diciembre de 1630.

Constituían la Cofradía de los trece en el año de gracia de 1635 los siguientes ilustres caballeros:

Don Juan Fernández de Castro, caballero calatravo y regidor perpetuo de Burgos; don Diego Salazar y Frías; don Francisco López de Arriaga, caballero de Alcántara y alcalde mayor; don Antonio de Salamanca, caballero de Alcántara; don Diego de Castro Zúñiga, caballero de Santiago y señor de Santuste; don Pedro de la Mota y Villegas; don Antonio Sarmiento y Mendoza, caballero calatravo; don Juan Vázquez de Acuña, caballero calatravo, regidor y capitán de Burgos; don Fernando de Matanza, señor de la casa y solar de Matanza; don Juan de Riaño Salamanca, señor de Espinosa; don Alvaro de Santa Cruz, caballero de Santiago; don Francisco de Riaño y Gamboa, caballero de Santiago y regidor de Burgos, y don Pedro de Sanzoles Santa Cruz, caballero de Santiago, señor de la casa y torre de Sanzoles extramuros de Burgos. (7) Era secretario de ella Andrés de Nancrales, escribano del número del Ayuntamiento y del Santo Oficio.

No es empresa fácil la de determinar la fecha histórica de desaparición de esta vieja hermandad. Seguramente su decadencia correría pareja con la de la ciudad y con la de muchas de sus familias integrantes, para venir a desaparecer totalmente al ser destruida durante la guerra de la Independencia la venerable parroquia de Vejarria su sede social. El tiempo suprimió igualmente pudo borrarlo todo, menos el recuerdo que será perdurable, de esta noble y fecunda cofradía que supieron fundar en tan lejanos días fe y la caridad de aquellos caballeros, humildes ante Dios, amantes de su tierra, dignos de su prosapia, largos de mano y bolsa, rectos en la peca.

Que sirva este recuerdo como homenaje póstumo a la buena memoria de tanto y tantos honorables treces!

(1) La iglesia parroquial de Vejarria se levantaba en la calle de este mismo nombre en el terreno que ocupa actualmente el cementerio antiguo apenas se atraviesa el vestíbulo. Se encontraba situada en el cruce de las dos vías principales del Burgos medieval, la calle que descendía desde Nuestra Señora la Blanca, llamada de las Armas y más tarde de los Caballeros, y la que ascendía desde la puerta de San Martín a la plaza de San Esteban por la Tenebrosa. Así parece dárlo a entender el chispeante poeta y sacristán de Vejarria en los versos finales del romance en que dice:

Vivo entre cuatro callejas
En una calle muy larga.
Como suben del Azogue
Como bajan de la Blanca.
Frente de Santa Coloma
Frente al Santo que la capa.
Partió con Ambiano el pobre,
Más o menos. Dos, tres casas.

(2) A cargo de éste, habían de correr todos los gastos que ocasionase la precisa y previa información, debiendo abonar a los dos caballeros cuatro ducados por cada día que se ocupasen en ella y dos al secretario.

(3) Había de ser hidalgo, teniendo que demostrar su calidad de tal mediante información testifical; su salario fue variable, en el siglo XVII era de cincuenta ducados.

(4) Comenzó a edificarse en 1242, hubo de ser objeto al través de los tiempos de importantes reparos, por los estragos que inundaciones memorables como las de 1296, 1527 y 1582 entre otras hicieron en su fábrica. En el siglo XVIII fue reedificado en su conjunto, y finalmente puesto en su estado actual, en el último tercio del siglo XIX. Se le llamó también de los Predicadores, por pertenecer a esta Orden monástica, el convento a que servía de obligado paso.

(5) José del Barrio Villamor, cuya «Historia de la ciudad de Burgos» manuscrita e inédita duerme un sueño de siglos en la Biblioteca de la Academia de la Historia. Última grande que esta erudita obra, y a su lado algunas otras, tanto o más importantes para la verídica reconstitución de nuestra vieja historia, como son la de Fray Alfonso de Venero y la de Fray Melchor Prieto, pertenecientes hoy día a la ca-

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Enero de 1902

Ha fallecido en esta capital don Domingo Sáez Pérez, padre del concejal de este Ayuntamiento, don Severiano Sáez Pereda.

—Ha sido nombrado beneficiado de esta S. I. M. el doctor D. Jesús Cortón Gayoso, catedrático de la Universidad Pontificia.

—La Junta provincial de Beneficencia ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor gobernador civil. Vicepresidente, don Nicolás Iglesias. Comisión de Gobierno interior, don Claudio Díaz Alba y don Federico de la Llera.

Comisión de Derecho, don Celestino Hortigüela, don Antonio Zumárraga, don Aurelio Gómez González, don Tiburcio Peña Gómez y don Pantaleón Gadea.

Comisión de Administración, don Isidoro López Rodríguez, don José María Pérez y don Francisco Sáez Moral. Administrador-secretario, don Daniel González Miguel.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Cosme, don Ramón López Arribas y doña Eleuteria Santa María Expósito, y a las siete y cuarto en Santiago, don Luis Hernán Martínez y doña Dolores Miguel Rorigo.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don José María Gutiérrez y don Ramón Salinas, sobre pago de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Blanco y Ríos; procuradores, Berruero y Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

—La fiscal de Fernán Núñez, hayan podido salir del recinto de esta insignie ciudad que les dió origen. La reconstrucción de estos viejos y veraces voceros de su pasado a las veces glorioso e interesante siempre para el buen burgalés, es una honrosa empresa que no puede ser patrimonio del Municipio y a las personas que entre nosotros representan un alto tanto por su prestigio y otras por su ciner, «Animo y a la obra», que no sólo en pan viven los pueblos.

(6) El monasterio de San Pablo, fundación del gran burgalés Santo Domingo de Guzmán, estuvo instalado en un principio de modo transitorio (1218-1265), en las proximidades de la parroquia actual de San Cosme y San Damián, y después definitivamente en la entrada del actual paseo de la Quinta. Abandonado por la comunidad a raíz de la excomunión, se derribó en el año 1865, edificándose sobre su antiguo solar del actual cuartel de Caballería.

(7) Estos tres últimos caballeros eran parientes entre sí por los matrimonios de don Pedro de Sanzoles Santa Cruz caballero de Santiago, con doña Francisca Angela de Santa Cruz de un lado, y de don Diego de Sanzoles caballero calatravo, con doña Magdalena de Riaño y Gamboa de otro. Las armas de los Sanzoles consistían en siete escudos de plata en campo de azul, como aún pueden verse en la fachada y en el interior de la restaurada iglesia de Sanzoles. Las de los Santa Cruz, en una cruz de oro, volteada en campo rojo, y debajo un águila negra en campo de oro y un castillo de plata en campo de azul; así figuran con las de los Sanzoles en escudo partido, en la capilla de la Natividad de nuestra Catedral cuyo patronato fué de los Santa Cruz y Sanzoles unidos. Modernamente pasaron sus bienes y derechos a la familia de los condes de Berberana.

Instantánea política

No ha pasado nada Otra vez la importación de trigo

Ante el anuncio de la terrible huelga subversiva, algunos tímidos esperaban el fin del mundo, si no en su totalidad, al menos en esa mínima parte, tan querida para nosotros, que se llama España. Hay quien ha maquinado para cerciorarse del principio del caos. La mañana apareció brumosa y los obreros diligentes dirigiéndose a los talleres, las obras en construcción y las fábricas. Seguían chirriando los tranvías y sonando las bocinas de los automóviles. Ni siquiera se veía en la calle ese lujo de fuerza pública de otros días, amparando la libertad del trabajo.

Mientras unos se alegraban del fracaso de la huelga general, fracasos descontento después de la opereta revolucionaria de la cuenca del Lobregat, otros se entristecían y se desalentaban. Hay muchas gentes interesadas en que «pase algo», son hombres de espíritu de mujer histérica, ávidos de fuertes emociones. Otros desean que ocurra la catástrofe porque el cambio de régimen tronchó ilusiones en flor.

Por esta vez los revolucionarios a sueldo no han justificado debidamente sus haberes. En lo sucesivo los acreditados menos aún. La huelga empleada en largos espacios de tiempo es arma terrible; cuando se la utiliza todos los días y se la utiliza a fondo, le ocurre lo que a todas las armas; se gasta y se inutiliza. La revolución de la cuenca del Lobregat ha demostrado dos hechos: que los dirigentes de la revuelta son incapaces de ponerse al frente de las masas en los momentos de peligro; las lanzan a la lucha insensata y huyen, y además, que la fiera de los amotinados se disuelve como un terrón de azúcar en agua caliente, apenas se enfrenta con la fuerza pública dispuesta a hacer un gran escarmiento.

Debemos congratularnos de la ausencia de víctimas, si los amotinados hubieran pagado tributo de sangre, los extremistas hubieran explotado el «martirio». Así no podrán explotar más que el ridículo. Sin embargo, es conveniente que se prevenga y se corte en sus comienzos todo intento de perturbación. El telegrama pare las noticias agigantadas y en el extranjero toman proporciones extraordinarias. Y no puede ser favorable a nuestra economía interior y exterior esta constante alarma espúrea. El orden público no debe sólo restablecerse, debe ser intangible y a ello está obligado quien gobierna.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

Crónica militar

Sexta división

Hoy se presentó don Gaspar Aceña, teniente de Intendencia.

Consejo de guerra

El día 31 del actual, a las once de la mañana en la sala de Justicia del II regimiento de Artillería ligera, y bajo la presidencia del coronel del expresado Cuerpo, se celebró consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Julián Gil López por el delito de insulto a fuerza armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurado militar de la división y actuarán como vocales los capitanes siguientes: don Fernando Iturralde León, don Marcelino Pedrero Linaje, don Luis Morat Movilla, don Jesús Fernández Marchena y don Antonio San Juan Cañete.

Vocales suplentes, los capitanes don Modesto Sáenz de Cabezón y don José Miguel Ojeda.

Ejercerá funciones de vocal suplente el teniente auditor de 2.ª don Julián Iniguez Gutiérrez, y de defensor el capitán don Eugenio Alonso González.

LA MISERICORDIA.—Agencia Internacional, Santa Clara 2, telef. 174

LA NIÑA

M.^a del Carmen Arroyo y González Ampuero, ha fallecido en el día 1.º de hoy, a los 12 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Luis y D.^a María; hermanas, María Luisa, Trinidad y María; abuelos paternos, D. Juan José Arroyo y D.^a María Jalón; abuela materna, D.^a Trinidad Megias; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Enero de 1932.

Vivia: Bailén, 1 (Barriada Militar).

El duelo se deside en el sitio de costumbre.

UN PELIGRO REAL

No ha pasado nada Otra vez la importación de trigo

Las estadísticas oficiales han demostrado que con el trigo recogido en el pasaco año y el sobrante de las cosechas anteriores, hay en España el suficiente para llegar a la próxima recolección y efectuar la soldadura, sin que en ningún momento ni en ningún punto de la Península pueda sentirse escasez.

Los mercados hasta hace poco tiempo han estado paralizados, no por falta de vendedores, sino porque no había quien comprara a los labradores el producto de su trabajo, y los que por necesidad hubieron de desahucarse de él, lo hicieron en condiciones tan onerosas que no sacaron lo suficiente para sus gastos.

Como durante todos esos meses es indudable que los españoles no dejaron de comer pan y las fábricas no cesaron de molinar, sin comprar nuevo trigo, es indudable que había sobrante en abundancia de cosechas anteriores.

Desde poco tiempo acá, han empezado a animarse los mercados y el trigo a tener precio remunerador, y la eterna ofensiva, la perpetua amenaza de importación, siquiera sea tan absurda como en el caso presente, reaparece.

Ahora no parte, como de costumbre, Cataluña. Eso no sería prudente estando el Estatuto a punto de ser discutido en las Cortes.

Pero no faltan en Madrid gentes que hagan el juego. Ya se habían notado síntomas alarmantes, pero el suelto publicado en «El Sol», periódico que tanto se distingue por su «amor» a Castilla, titulado «El abastecimiento de trigo en Madrid», no deja lugar a duda respecto a lo que se persigue y debe obligar a hacer gestiones inmediatas que contrarresten la campaña contra nuestros trigos.

Dice el periódico citado que empieza a notarse escasez de trigo en la capital y que existe cierta inquietud acerca del porvenir incierto que se presenta para el abastecimiento de este cereal en Madrid.

Y continúa:

«Esta preocupación ha sido ya co-

municada a las autoridades locales y al ministro de Economía, esperándose la adopción de medidas eficaces que alejen la posibilidad de un conflicto grave».

Por si no estuviera bastante claro, añade:

«Coincidiendo con las demandas que se han dirigido al Gobierno, llamamos su atención para que pueda ser resuelto este problema, ahora que puede hacerse sin premuras. Retardar su resolución, dará lugar a consecuencias lamentables. Lo que no se realice con tiempo, de un modo meditado, habrá de ser ejecutado a última hora, de cualquier modo, pagando el cereal, si hubiera necesidad de importarlo, a más precio, comprometiéndose, como en tantas otras ocasiones, los caudales públicos, con perjuicio para nuestra moneda».

Aquí ya se destaca el colega y pone bien de manifiesto que de lo que se trata es de ejercer presión sobre el Gobierno para que autorice la importación.

Y no se para en el absurdo de sacar a colación el perjuicio para nuestra moneda, cuando no sabemos qué mayor perjuicio puede causarse que emplear unos cuantos millones en comprar en el extranjero lo que de sobra tenemos en nuestra casa.

Ocasionalmente de paso el empobrecimiento de extensas comarcas nacionales.

Damos la voz de alarma.

No es posible que progrese esta manobra tan antipatriótica.

Ni la República puede repetir los manejos de la dictadura que arrojó a Castilla con sus impudentes importaciones y puso frente a ella a toda la masa rural que sufrió las consecuencias de aquéllas.

Hay que ejercer una acción inmediata cerca del ministro de Economía y pedirle una declaración explícita que calme los temores justificados de los que con todos los regímenes ven en peligro su pobre hacienda y su modesta vida.

TEATROS

PRINCIPAL

La compañía de Montijano

En la campaña que viene realizando la compañía de José Montijano, presenta un repertorio que no puede ser más completo y variado y los precios de las localidades están al alcance de todo el público.

En estos días se han puesto por dicha compañía «La propia estimación», «Todo un hombre», «Un millón», «Los Marqueses de Matute», «Tierra baja», «Atrévete, Susana» y «Malvaloca».

Como se ve, ha sido un repertorio variado y para todos los gustos, pues al lado de una comedia de Muñoz Seca hallamos otras dramáticas de intensidad y fondo.

El trabajo realizado por la compañía es aceptable, pues tanto Pequito Montijano, ya conocido de nuestro público, como su simpática hija Asunción Montijano, primera actriz de la compañía, y demás elementos de la agrupación, han merecido todos los días los honores del respetable, que ha hecho levantar la cortina varias veces, especialmente en «La propia estimación», «Tierra baja», «Malvaloca» y «Atrévete, Susana».

La compañía prepara mañana dos funciones especiales, dedicadas al elemento joven y a las modistas burgalesas, poniéndose en escena la comedia de Luis Ardevín «Rosa de Madrid», de ambiente netamente modéstifil, que se desarrolla precisamente en un taller de modistas y cuya protagonista es también otra modista.

A la función de la noche serán invitados todos los talleres que ocuparán los palcos y plateas, leyéndose un admirable recitado poético dedicado a la modista.

Prepara también esta compañía una obra sensacional, con decorado y sastretería expuesta, titulada «Error de la justicia», que ha despertado gran expectación en el público.—R.

COMUNICACIONES

Correos

Baja
Por no haberse presionado en el plazo reglamentario, causa falta el cartón de Dobra, Miguel García Revilla.

Nada hay mejor que el conac Argudo

Edición de las ocho de la noche

Acerca del fracasado complot Instrucción Pública

Interesantísimas declaraciones del señor Casares Quiroga

«La Voz» publica una interesante conversación con el ministro de la Gobernación.

Dice que el Gobierno está enterado de cuanto se tramaba. El 14 de Octubre último recibió del extranjero una información amplísima que ponía en sus manos la clave de cuanto se tramaba. Me reservé el descubrimiento y seguí trabajando con fe ciega, sin comunicar a mis compañeros de Gobierno nada hasta no tener todo completamente aclarado.

El periodista le preguntó si se trataba de complot monárquico.

—No tiene carácter determinado, contestó el señor Casares; ya contra el régimen, contra el cual firmo desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, con un plan preconcebido, y después de la victoria se llevaría el gato al agua quien más pudiese. Unos dan dinero y otros dan el pecho.

Me dijo más en mi ánimo para la lucha el saber el nombre de la persona que manejaba los hilos, persona que tiene gran inteligencia y es extraordinario. Todo lo anterior no había tenido importancia por carecer de verdadera dirección; pero ahora las cosas han variado.

Se dirige con acierto y había que dar la batalla en la misma forma que se planteaba la lucha, con idénticas armas.

En Noviembre último me enviaron algunos documentos con nombres, donde se amenazaba a las organizaciones comunistas españolas por no desarmar el plan convenido con la cercadilla prometida. Surgieron nuevas huelgas, con mayor intensidad se activó la propaganda entre elementos obreros a pretexto de pretendidas reivindicaciones de carácter económico. El comunismo va penetrando en ciertas organizaciones sin que estas se den cuenta de la maniobra.

Posteriormente recibí una orden circular para intensificar las huelgas entre los trabajadores del campo. También esta orden procedía del extranjero, como las anteriores, porque la organización está fuera de España.

Yo veía el desarrollo del conflicto y tomaba precauciones. Últimamente me comunicaron que con fecha 25 de Enero se haría el movimiento. Pregunté a los gobernadores y me respondieron que había inquietud entre la clase trabajadora y que circulaba el dinero en abundancia. Ordené que estuvieran atentos y me comunicaran las observaciones más insignificantes. Llegó el primer día actual y recibí un segundo informe del extranjero, éste ya definitivo diciéndome que el día 9 se remitiría a España dos millones de pesetas para el movimiento de hoy, y la orden de que esto no debía ser definitivo, sino sólo una concreción de los movimientos parciales que se venían desarrollando con pequeñas intermitencias.

Decidido esperar algunos días sabiendo que todo esto se hacía sobre la base de la Confederación del Trabajo, y conociendo la manera de proceder de estos elementos, calculé que adelantaría el movimiento tres o cuatro días. Me anticipé yo seis, con lo cual tenía tiempo para dejar que cada cual ocupara su puesto sin sorprenderle los acontecimientos, porque tampoco convenía precipitarse, para poder descubrir toda la organización.

Sabia que el movimiento se iniciaría en Barcelona. Ordené que el vapor *Buenos Aires* estuviera dispuesto en el puerto y ordené también a la autoridad que tomara las medidas pertinentes.

Llegó el momento decisivo, y conociendo los nombres de los principales cabecillas, se les detuvo y se les envió al barco, donde están más seguros.

Por cierto que al ordenar se detuviera a cierto figurón de la extrema izquierda me adujeron que era peligrosísimo proceder contra él, pues tarde o temprano tomaría venganza; pero fue inútil, porque yo, que he venido aquí a cumplir mi deber, nada puede detenerme en el camino emprendido, y menos puede arredrarme el peligro personal.

—Mucha gente, dijeron los periodistas, se muestra extrañada por la forma en que se ha desenvuelto la represión en la zona del Llobregat.

Asociación provincial del Magisterio

Debiendo abonar la cuota societaria anual de cuatro pesetas, como en años anteriores, todos los maestros afiliados a esta Asociación, se ruega a los señores presidentes de las de partido, que procuren hacerla efectiva de los haberes del corriente mes y remitir su importe, con una relación detallada, a esta tesorería.

Se advierte a dichos señores presidentes y representantes de socorros que, de la mensualidad de Enero, no hay que descontar en cambio las cuotas de la referida sección, que se cobran todos los meses.

La permanente espera de los señores vocales de la Directiva que, dado su celo, se cumplirá este servicio con el mayor interés, haciendo figurar en las listas nuevos socios.

Burgos 26 de Enero de 1932.—El tesorero, Adriano Madruga.

Martes y viernes

Gran té de moda en el Salón de Fiestas Sabadell

Entrada al Salón: Una peseta

Ecos de sociedad

A los doce años de edad ha fallecido en esta población la niña María del Carmen Arroyo y González de Ampuero. A sus desconsolados padres don Luis, capitán de Infantería, retirado, y doña María, así como al resto de la familia, testimoniemos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

EXAMEN FINAL DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO (Sección de Ciencias).—Jueves 28 del actual, a las diez de la mañana, ejercicio escrito; a las cuatro de la tarde, oral.

Teatro Principal

Hoy martes, a las siete

Las hijas del rey Lear

Butaca: 2 pesetas

A las diez y media

Mal año de lobos

Butaca: 1,50 pesetas

Mañana miércoles dos funciones extraordinarias

Homenaje a las modistillas burgalesas

A la función de la noche serán invitadas todas las modistas, que ocuparán los palcos y plateas.

En ambas funciones se pondrá en escena la obra del inspirado poeta Luis Ardayn, netamente consagrada a la modista

Rosa de Madrid

Con un recital dedicado a la modistilla

En breve

Error de la justicia

Drama de intensa emoción, que interesa y tiene ambiente policíaco.

Coliseo Castilla

mañana miércoles, a las siete, estreno de la película muda,

Misterios de medianoche

Drama en el que toman parte varios de los mejores artistas, y que el público celebrará en todos sus interesantes episodios por ser emocionante bajo todos sus aspectos.

El jueves, exhibición de la magistral superproducción sonora,

El cantor desconocido

Es una gran producción. ¡La voz humana dueña del mundo! La radio y sus misterios y su potencia casi sobrenatural, al servicio de un drama fascinante.

El viernes, tendrá lugar la proyección de la deliciosa película sonora

La dependiente

Comedia sentimental, interpretada genialmente por Alice White y Charles Defaney.

El sábado, estupendo estreno de otra magnífica película sonora, titulada

Quién dijo miedo

El domingo, acontecimiento extraordinario!

Hay que casar al príncipe

Opereta en español, interpretada por el gran artista José Múgica.

Salón Parisiana

Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la comedia humorística,

El hacha de la clase

por Arthia Lake-Mary Briand y Alice Withe.

El jueves,

El renegado

por Booth Steele.

Próximo: «En manos de los bandos».

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

La sesión municipal

Después de la tempestad, viene la calma. Hoy ha transcurrido la sesión con la más destacada formalidad. Se han dado pruebas de que también existe sensatez y cordura. Nosotros, no podemos menos de aplaudir tal actitud, y ya se habrán convenido los ediles de que es compatible la discusión con el respeto mutuo.

Dió principio a las 11,25, presidiendo el señor alcalde don Pedro Martínez, y asistiendo todos los concejales menos el señor Rodríguez.

Bastante concurrida la tribuna pública. Por unanimidad se aprobada el acta anterior, así como una factura de pesetas 10 por impresos para los aforos.

Se dió cuenta de una comunicación del Depósito de Sembrados de Burgos, por la que se participa a este Ayuntamiento la necesidad que hay de notificar a dicho centro, si como en años anteriores pone a disposición los locales para los caballos, así como si tiene o no inconveniente en habilitar una persona que se encargue de custodiar los dos o tres ejemplares que a este puesto pueden corresponder.

Se da por enterada la corporación y queda en estudio.

El municipio progresista

El señor secretario da lectura detallada de las cuentas correspondientes al año de 1931, por las que se ve ha quedado una existencia en caja en fin de Diciembre de pesetas 22.641,54.

El señor Vega quiere hacer constar su felicitación al Ayuntamiento anterior como emprendedor de esta buena marcha del municipio, felicitación que hace extensiva al actual, que con acierto continúa la orientación heredada.

Agradece tales felicitaciones al alcalde, quien se congratula asimismo, de que corra lo antedicho, haciendo votos por que la obra emprendida siga adelante con los mayores éxitos.

Da a conocer la presidencia habiendo aprobado los presupuestos para el año actual, mediante pequeñas modificaciones que se están realizando.

El secretario puso al manifiesto asimismo la cuenta deudora al Ayuntamiento, debido a los recibos pendientes de cobro por el reparto vecinal, que asciende a pesetas 11.243,44, así como la acreedora, por la deuda contraída en la Diputación provincial, importante pesetas 8.539, según los datos existentes en este Ayuntamiento, aunque se cree no ascienda a tanto en la actualidad, a virtud de ciertas intervenciones de la Hacienda, por lo que se queda encargado el señor Vega como miembro de la Comisión Gestora de dicha Corporación, para que se verifique la cantidad exacta pendiente de pago.

La convención para el paro obrero

Al ver la cantidad tan respetable que hoy existe en caja, se extraña muy mucho el Sr. Vega de que no se haya cancelado la repetida cuenta con la Diputación, y haber perdido de esta manera obtener la subvención para mitigar la crisis de trabajo.

Repite nuevamente el alcalde sus puntos de vista sobre el particular, diciendo que es preferible tener la mayor cantidad posible en caja, puesto que pueden hacer falta pesetas para fianzas con motivo de las obras que están en perspectiva, y además, que según el poco contingente que este Ayuntamiento paga a la Diputación, no hubiera sido mucha la cantidad que del concurso podía obtenerse.

Para defender su proposición el señor Vega, pone el ejemplo siguiente: Yo tengo una deuda pendiente con un Banco, por la cual, he de pagar un seis por ciento de réditos. Tengo dinero suficiente para pagar, y me anticipo, que de cancelar la cuenta pendiente con dicho Banco, éste me hará una gratificación por valor del veinte o veinticinco por ciento del valor de la deuda. ¿Es la elección dudosa?

Interviene el señor Revuelta recordando que para obrar en este caso, él ya propuso se nombrara una comisión para que se entrevistase en primer lugar con el señor gobernador y también con el presidente de la Diputación, puesto que para eso le pagan, con objeto de que influyera en el Supremo para que se falle a la mayor brevedad posible el litigio pendiente por reparto vecinal y después obrar según el resultado del mismo.

El señor Vega cree—según anunció ya varias veces—, que mientras el asunto esté en el Tribunal Supremo, no puede hacer ni decir nada el Ayuntamiento. Repite que a todo trance debió pagarse la deuda referida, y con ello obtener pesetas para el paro obrero.

Dice el alcalde, que de las pesetas que hay en existencia también puede disponerse para tal fin si hiciera falta. Añade que el asunto del reparto, bien podía arreglarse si los señores que le protestaron hicieran gestiones para que quedara sin efecto. Continúa diciendo que la deuda con la Diputación se puede ir amortizando paulatinamente, cada año, haciéndola desaparecer insensiblemente y no resultando gravosa al municipio, pero que de todas formas, él no se opone a su cancelación.

El señor Revuelta es del parecer de no pagarla por ahora.

Manifiesta el señor Vega que ya es tarde para entrar a concurso, pero que no ha querido dejar pasar esta oportunidad al ver la existencia en caja tan respetable, sin repetir que debió pagarse in excusa alguna, en su día.

Se habla del crédito; que este Ayuntamiento podría solicitar de entidades

contrar local en que pueda instalarse. A las doce en punto se levanta la sesión.

Para tratar de la crisis de trabajo y rogar a la Corporación estudie la manera de poder seguir facilitando jornales a los obreros más necesitados, habla desde el público el señor Peña, como miembro de la Comisión que se acordó a la Alcaldía, solicitando las obras que se han llevado a la práctica con tal fin, y a la vez pide se pongan al público unas listas con los individuos que han recibido jornales, así como los nombres de los labradores que facilitaron sus carros para el transporte del cascajo, ya que algunos de éstos, aunque ofrecieron prestarios gratuitamente, han cobrado como los demás.

La Alcaldía prometió hacerlo así, y a la vez se dijo de que en todo ello no haya reinado más altruismo, puesto que algunos obreros, en cuanto vieron que fue elevado el jornal trabajando solamente por las tardes—debido a las heladas—, desistieron de presentarse al trabajo por la mañana, aun cuando algún día pudieron hacerlo.

NANO

Viernes, 22 de Enero de 1932.

En Villadiego

Lo más barato

El DIARIO en Pradoluengo

Muerte sentida

Preso de aguda enfermedad falleció en esta villa, el 21 del corriente, el acaudalado banquero de la misma, don Pedro Martínez Villanueva.

El día 22 se celebró el entierro, que fue una verdadera manifestación de duelo, por el inmenso gentío que asistió de todas las clases sociales y pueblos circunvecinos. Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

ALFA

CLINICA DENTAL

de

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispado)

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

GRAN LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ

DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

DEPOSITO

CONFITERIA LA STRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

AVANCE

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. VICTOR SAEZ Y SAEZ,

contraesposa que fué de la fábrica del gas,

falleció el día 26 de Enero de 1931

D. E. P. D.

Su viuda, D.ª Plácida Tajadura; sus hijos, D. Martín, D.ª Marcelina, D.ª Obdulia (viuda de Santos), D. Mariano y D.ª Nicanora; hijos políticos, D.ª Mercedes González, D. Adrián Espinosa, doña Dolores Villafraña y D. Primitivo Saldaña; hermana política, doña Prudencia Tajadura; nietos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren mañana miércoles día 27, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, la primera a las ocho, y desde las nueve y media hasta las doce, serán aplicadas por su alma.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejos de ministros

El de anoche

A la entrada

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Cuando llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña los periodistas le dijeron que ahora ha acumulado carteras, porque ha tenido que encargarse de las de Estado y Gobernación, de la primera por ausencia del señor Zulueta y de la segunda por enfermedad del señor Casares.

—Sí, contestó, ¿qué vamos a hacer! No tengo noticias después de las dos de la tarde en que he hablado con Gobernación. Lo único que me han dicho es que en Alcoriza (Teruel) había sido colocado un petardo o bomba en el cuartel de la Guardia civil y estalló ocasionando desperfectos; pero sin causar ninguna víctima. En otros sitios tranquilidad.

El ministro de Marina señor Giral, dijo que pasado mañana marchará a Ginebra con don Américo Castro y don Gabriel Franco. Anunció que de la cartera de Marina se encargará durante su ausencia el señor Azaña por ser titular de la Guerra. Los informadores le preguntaron cuántos barcos han sido movilizados con motivo de los últimos sucesos, y contestó que se habían desplazado dos a Barcelona y uno a cada una de las siguientes poblaciones: Valencia, Alicante, Málaga y Sevilla.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba varios asuntos; pero que no daría cuenta de ellos hasta después de haberlos despachado.

Los demás ministros se limitaron a decir que se ocuparían de la reforma agraria.

A la salida

El Consejo terminó cerca de las once de la noche. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero anunció que la reunión continuará hoy a las diez de la mañana. Los restantes ministros coincidieron en manifestar que el Consejo de hoy se ocupará de la reforma agraria porque ayer no han podido hacerlo.

El presidente manifestó que la mayor parte del tiempo la habían dedicado a examinar el informe del ministro de Obras Públicas que es muy interesante sobre su viaje a Andalucía y el plan de obras que ha de realizarse. Confirmando que hoy se celebrará otro Consejo para tratar de la reforma agraria.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA.—Aprobando un decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los organismos que integran la junta de la reforma agraria. Se aprobó otro sobre reorganización del Observatorio Astronómico de Madrid. Otro estableciendo reglas para la formación del censo electoral y señalando fecha para la misma.

TRABAJO.—Decreto modificando el artículo 11 del Reglamento de servicios de la Inspección del Trabajo. Proyecto de ley modificando el artículo 178 del Código de Trabajo.

INSTRUCCION.—El ministro leyó un proyecto de decreto creando la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid. Otro creando un patronato central encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción en el ejercicio del protectorado sobre instituciones benéficas y docentes. El ministro informó sobre las obras que hay en ejecución para la habilitación de escuelas. El número de éstas, que están terminadas o terminándose, asciende en Madrid a 135, capaces para diez mil niños. En el resto de España se están construyendo 768 secciones para 38.350 niños. El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye, además, diez y seis grupos escolares por valor de trece millones de pesetas, capaces para diez mil niños.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro leyó un informe en el que recoge las impresiones de su viaje a Andalucía para estudiar las obras hidráulicas en aquella región. Se aprobó un expediente sancionando el convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y el Canal de Lozoya. Fueron aprobados otros expedientes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las de Cantalpieira (Salamanca) y Venta del Aire a Morela (Teruel).

Notas de ampliación

El informe leído por el ministro de Obras Públicas causó buena impresión en el Gobierno. En él se ocupa de la situación del Hotel Heliópolis, de Sevilla, que es lamentable, y se ha acordado su desahucio. En la actualidad ocupan el Hotel, aparte de otras personas, algunos diputados y funcionarios. En cuanto a la situación general en Andalucía, el Gobierno está dispuesto a apoyar a la clase patronal, porque en las presentes circunstancias no se trata de intereses de ésta, sino de toda España.

Se acordó mantener las órdenes severas circuladas para lograr el restablecimiento de la normalidad en toda España.

Para emprender los trabajos del nuevo censo electoral, se ha fijado la fecha del 1 de Marzo y a ella se ajustarán los plazos que señala la ley. En este censo no se incluirá el voto femenino, porque es necesario aprobar una ley especial para aplicar el precepto constitucional que concede el voto a la mujer.

Se habló de presupuestos, y el ministro de Hacienda recomendó a sus compañeros la mayor reducción posible de los gastos. Es probable que el día 15 de Febrero presente a las Cortes el proyecto de presupuestos. Tiene preparado un estudio para aumentar los impuestos y reducir los gastos.

En Valencia el paro es el mismo que ayer, existiendo pequeñas excepciones. En Segovia hubo un pequeño revuelo por haberse corado las comunicaciones telefónicas.

De Valencia salieron algunos guardias y se espera dominar el movimiento. En Alicante han parado los tranvías y los coches del pueblo.

En Sevilla sigue el paro y aunque los dependientes de comercio no acudieron a sus puestos todos los establecimientos abrieron.

En una callejuela hubo un tiroteo sin consecuencias ni detenciones.

Presuntado cuántos de ellos había a bordo del "Buenos Aires", contestó que no los recordaba, pero que desde luego eran muchos.

Respecto al movimiento revolucionario de Teruel, dijo que allí como en otros sitios, los revoltosos desaparecen en cuanto llegan las fuerzas.

Han sido detenidos algunos individuos por evasión, ocupándoseles dinero en cantidades desproporcionadas a sus medios habituales.

Concluyó manifestando que quedaban pequeños restos del movimiento que se preparaba para ayer.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Intervención.—Oficial primero don Cirilo López San, de la Intervención de la sexta división, a interventor de los servicios de Guerra de Bilbao.

Orden de San Hermenegildo

Se dispone:

Primero. Que a los jefes y oficiales que pasen a situación de retardo, sea la fecha de su baja en el Ejército la que se compute como cese en el derecho a mejoras en el Orden Militar de San Hermenegildo, en vez de ser la de su baja en el destino, sin perjuicio de las demás disposiciones que rijan sobre la materia.

Segundo. Si en consecuencia de lo dispuesto en el párrafo anterior, correspondiera entrar en el disfrute de pensión a algún condecorado, se le concederá para lo sucesivo, por ser esta disposición el nacimiento del derecho, sin efectos retroactivos.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se va normalizando la situación en Sevilla.

Desde una casa se hicieron disparos contra la Guardia civil, consiguiendo huir los agresores.

Mañana dará un plazo el gobernador para normalizar el trabajo en los edificios públicos, y los que no acudan serán de pedidos.

En Valencia, la única novedad ha sido en el pueblo de Monserrat, donde han quemado el archivo municipal.

En Málaga, al ser detenido el atracador que mató a un tipógrafo hace unos días un grupo hizo unos disparos, siendo detenido un sujeto.

En la calle de Dacón, a consecuencia de un tiroteo, resultaron un muerto y un herido ajenos a los sucesos, siendo detenido un pistolero.

En Castel de Cabras se ha dominado la situación.

Terminó el señor Esplá diciendo que el señor Casares Quiroga estaba bastante mejorado.

Detenidos en libertad

BILBAO.—Cumpliendo las órdenes de la autoridad, han sido puestos en libertad 33 detenidos que se hallaban en la cárcel desde el día en que se produjeron los luctuosos sucesos, frente al Circolo Tradicionalista.

Burgalés gravemente herido

BILBAO.—De madrugada ocurrió un grave accidente del trabajo en la fábrica de cementos Asland, de Basurto.

El obrero Antonio Carazo, de veintidós años, natural de Burgos, subía por una escalera con objeto de inspeccionar un elevador, cuando sin saber por qué causa cayó a tierra desde tres metros de altura, produciéndose graves heridas en la cabeza.

Fue conducido al Hospital de Basurto, donde después de asistido ingresó con pocas esperanzas de vida.

Los jesuitas de Loyola se trasladarán a Bélgica

SAN SEBASTIAN.—Desde el domingo está ya cerrada al público la Casa de Loyola, como lo estuvo a raíz del decreto de Carlos III. Acude extraordinaria cantidad de público para visitar la basílica y expresar su adhesión a los religiosos. Los visitantes son de diversas procedencias.

Los religiosos tienen ya preparados los equipajes, y están dispuestos para marchar en cuanto reciban órdenes de sus superiores. Todos los de Loyola se trasladarán a Tournay (Bélgica), par donde ha salido ya el rector, con objeto de dirigir los trabajos de instalación.

En el altar mayor de la basílica de Loyola hay una imagen de plata que representa a San Ignacio. Esta imagen fue regalada por el pueblo de Azpetilla, por suscripción popular. No se sabe qué se hará de ella; pero parece que si la iglesia sigue abierta al público, la imagen seguirá en el templo.

También se hacen preparativos en la Residencia de San Sebastián, recibiendo los religiosos numerosas visitas.

Los superiores han expresado al gobernador la seguridad de que no habrá incidentes de ninguna especie, pues, por lo menos, así lo habían recomendado ellos a todos los fieles.

Graves sucesos en el pueblo de Padul.—Dos muertos

GRANADA.—Con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Padul existía malestar entre los socialistas de la Casa del Pueblo y las derechas agrupadas en el Centro Agrario.

El cabo de la guardia municipal Francisco Maldonado Pérez, con varios guardias y el paisano Horacio Molina, se dirigió al Centro Agrario y detuvo a Francisco Muñoz Parejo, llevándole al Ayuntamiento.

Desde una de las ventanas pidió auxilio y al llegar a la plaza del Ayuntamiento, Blas García y García, que ha sido juez municipal, el cabo le ordenó que levantase los brazos.

Entonces le hicieron varios disparos y cayó muerto.

A Blas le acompañaba un obrero apellidado Pérez Santiago, que huyó, pero fue alcanzado y también le dieron muerte.

Parece ser que Horacio, con una hoz que llevaba, intentó cortar la cabeza a los cadáveres.

Al tener conocimiento de lo sucedido el gobernador dispuso la salida para Padul de fuerzas de la benemerita, ya que las que allí había estaban recomandadas en Granada.

Llegaron a las cuatro de la mañana en unión de un agente de policía y del juez de instrucción.

Lo primero que tuvieron que hacer fue poner en libertad a la comisión gestora del Ayuntamiento, a quien querían linchar al vedarse por estar complicado en los sucesos.

El cabo y los agresores han desaparecido.

Han sido detenidos el guardia Anastasio Martín y algunos paisanos.

Ha sido desistida la comisión gestora ocupando los puestos el primer Ayuntamiento de la República.

Otros desmanes.—Sacerdote herido

VALENCIA.—En Solens a las tres y media de la madrugada un grupo de cincuenta a sesenta individuos, armados de escopetas y pistolas, acudieron al lugar donde se encontraban los vigilantes y el sereno de la población registrándoles y llevándose las armas.

Después se apoderaron del Ayuntamiento y arrojaron a la calle los documentos que había en el archivo. Y en sesión presidencial, prendiendo fuego, se apoderaron de un sobre con dos mil pesetas, importe de las escuelas, otro con mil y otro con cinco billetes de quinientas.

También quemaron la Biblioteca Espasa.

El alcalde José Magriñel fue amenazado de muerte y no le permitieron salir de su domicilio.

Los revoltosos se dirigieron a la iglesia y la prendieron fuego, pero sólo se quemó el pórtico pues las llamas no penetraron en el interior por ser las puertas metálicas y porque el párroco y el coadjutor habían tapado con arena las grietas.

Cortaron también el teléfono y el telegrafo y levantaron los railes del Ferrocarril de Silla a Cullera en el kilómetro 9.

Entre los documentos destruidos figura el plano de las escuelas, graduar, que precisamente remitió ayer el ministro de Instrucción Pública.

Los revoltosos se dirigieron más tarde a la casa parroquial y llamaron a la puerta diciendo que un enfermo necesitaba los auxilios espirituales.

Suprimiendo el párroco que se trataba de una estratagemas y que querían detenerle no salió.

Pasados unos momentos se ascendió al balcón para ver si se habían marchado y entonces se hicieron un disparo de escopeta, hiriénndole.

Ha sido traído al Hospital de Valencia en unión de uno de los revoltosos, que presentaba una herida en un brazo por haberse disparado su revólver.

Los revoltosos habían fijado dos bandos, en uno de los cuales se decía: «Por orden del comité revolucionario se hace saber que se ha declarado en España la República social. Quienes no se sometan a ella sufrirán las consecuencias».

Otro dice: «Por orden del comité revolucionario se hace que todos deben entregar las armas cortas y largas en el término de una hora».

Fuerzas de la guardia civil de Valencia han restablecido la normalidad, practicando detenciones.

En el Hospital de Valencia se ha curado al párroco de perdigonadas en la cara, brazo derecho, torax y axila. Su estado es grave.

Continúa la huelga parcial en Alicante, pero hay tranquilidad

ALICANTE.—Las fuerzas del regimiento de Infantería número 4 continúan custodiando los bancos, centrales eléctricas y panaderías.

En el punto denominado «Barranco de las ovejas» estalló un petardo junto a un poste de conducción de energía eléctrica.

La explosión produjo gran alarma pero no causó desperfectos.

Otro petardo explotó en una calle produciendo los consiguientes sustos.

Ultima hora

Una conversación con el presidente de la comisión de Estatutos

Al abordar un redactor de la Agencia Mencheta al presidente de la comisión de Estatutos, don Luis Bello, dió éste importancia a la noticia de haber terminado el estudio del dictamen sobre el Estatuto catalán.

Ahora no falta más que ponerlo en limpio y corregir el estilo.

La comisión de Hacienda tiene que emprender esta árdua labor.

Personalmente estoy satisfecho de la labor.

En todos se ha exteriorizado un espíritu de cordialidad y transigencia en lo posible, incluso en los extremistas tanto catalanes como españoles, e incluso en éstos al señor Royo Villanova.

Supongo que surgirán varios votos particulares en materia de Enseñanza y de Justicia.

Yo presentaré uno relacionado con la enseñanza.

Preguntado qué tesis sostenía, contestó que era prematuro hablar.

La tesis que sostengo es que las escuelas son de los pueblos, o sea de los Ayuntamientos, porque me parece algo fuerte la fórmula aprobada o sea que mientras haya una Universidad y escuelas en castellano, la Generalidad tendrá que crear otras en catalán.

Añadió que la tesis suscitada en la Asamblea de Burgos está salvada y el dictamen terminado.

Yo veo algunos puntos que podríamos llamar neurálgicos y éstos daré trabajo al Parlamento.

Los demás pasarán fácilmente.

De Cataluña

BARCELONA.—Los estudios tradicionalistas intentaron formar una manifestación de protesta por el decreto disolviendo la Compañía de Jesús, pero otros se opusieron y se llegaron a las manos.

Se han practicado cuatro detenciones.

—Ha dicho el gobernador que ha comprobado que reina calma en el alto Ebrotag.

En Manresa se trabaja en todas las partes.

El vecindario de Berga se ha puesto al fado de las autoridades.

Preguntado si habían intervenido los monárquicos en este movimiento, contestó:—Desde luego; en la parte económica se ha mezclado el dinero español y el extranjero.

Continúan recogiendo armas, incluso una bomba de 20 kilos.

De Córdoba

CORDOBA.—Entre los detenidos por agresión al coche celular cuando iba lleno de presos figuran Juan Crespo, asistente que fue del hoy gobernador.

La mayoría de los obreros han entrado al trabajo.

Han sido detenidos ocho individuos por ejercer coacciones.

En Castro del Rio ha sido robada la accioma.

Explosión de un artefacto

BARCELONA.—Comunican de Guipúzcoa que después de pasar el expreso de Madrid hizo explosión un artefacto en la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, des

Per orden de la autoridad ha sido clausurada la Casa del Pueblo, prestando vigilancia cerca de ella algunas parejas de Seguridad.

El comercio abrió hoy sus puertas y aunque no funcionan los tranvías, el aspecto de la población casi es el normal.

En varias partes se ha reanudado el trabajo incluso en el puerto.

Un grupo de obreros municipales paralizaron las obras y enterado el alcalde ha mandado que sean sustituidos por otros.

Noticias llegadas de Alcoy, acusar normalidad completa.

También mejora la situación de Málaga

MALAGA.—Continúa el paro en esta ciudad, pero hoy han funcionado los tranvías, sin tocar en este puerto.

Los panaderos se han entrevistado con el gobernador, haciéndole saber que no tienen harina más que para cuarenta y ocho horas.

Ai recibir a los periodistas la primera autoridad de la provincia les enteró de un suceso cómico.

Tan confiados estaban los vecinos de Alósima de que triunfaba la revolución social, que estaban esperando que se dejase de alumbrar el faro de Málaga como señal del triunfo del movimiento.

Entonces ellos procederán al reparto de las tierras y de las mujeres.

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el Salón de Fiestas Sabadell

Ultima hora

Una conversación con el presidente de la comisión de Estatutos

trozando cuatro metros del perfil de un puente, sin que causara daños en la vía.

La Benemerita busca a los autores del hecho.

Vuelta a las andadas

MANRESA.—Por haberse practicado algunas detenciones se ha declarado de nuevo la huelga general, a las cuatro de la tarde, parando las fábricas y talleres.

En Sevilla está abierto el comercio

SEVILLA.—La huelga continúa en el mismo estado que ayer.

Aunque han parado algunos elementos de la U. G. T., el comercio tiende a abrir sus puertas.

El alcalde ha pedido autorización al gobernador para incautarse de los taxis que no acudan a las paradas reglamentarias y se permita que prestan servicio las empresas que lo tienen sometido.

Esta mañana acudieron al trabajo numerosos obreros, dando la sensación de estar todo peligro conjurado; pero a las once de la mañana se oyeron varios disparos contra la fuerza pública.

A las dos de la tarde se oyeron nuevas detonaciones que fueron contestadas por los guardias.

Primeramente se dijo que no había heridos; pero después ha circulado el rumor de que hay dos pajaros heridos.

Circulan los tranvías custodiados por fuerzas del ejército, policía y benemerita.

Los socios de los círculos Patronal y Mercantil, se han reunido acordando felicitar al Gobierno por las precauciones tomadas.

Las calles continúan bajo la vigilancia de la fuerza pública.

El gobernador pasó personalmente por algunas calles para comprobar personalmente el efecto de las órdenes dadas.

Poco después de pasar por una de las calles, es cuando se oyeron los disparos a que antes se aludía circulando el rumor de que fueron contra la primera autoridad de la provincia, pero de las pesquisas realizadas se ha podido desmentir esa especie.

El gobernador dijo a los periodistas que estaba asegurado el abastecimiento de la población.

Un sacerdote detenido

SEVILLA.—Comunican del pueblo de El Madroño que un sacerdote se dedicaba a repartir hojas de carácter religioso en las que se atacaba al Gobierno.

Por esta causa ha sido detenido.

Desde Teruel

TERUEL.—A las diez de la noche llegaron a Montalban las fuerzas del Ejército, enviadas desde Barcelona y Zaragoza con el fin de apoderarse de los sediciosos.

La población reaccionó ante la presencia de los soldados.

Se han practicado varias detenciones. Esta madrugada, próximamente a las cuatro, explotaron dos bombas de gran tamaño.

Las detonaciones han causado una gran alarma, pero no han producido daños ni se tiene noticia de que haya víctimas.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 26	Anterior	DIA 26
Interior	61'00	64 75	Banco de España	455'00 455 00
Exterior	74'50	0'10	Hipotecario	300'00 300'00
Amortizable 4%	72 00	71 00	H-pauo Americano	300'00 000'00
— 5% antiguo	88'00	00 00	Español de Crédito	237'00 000'00
— 5% 1817	81'50	0'0	Cental	90 00 00'00
— 1926	90 00	00'00	Río de la Plata	115 00 00'00
— 1927 con imp.	77 25	77 50	Ferrocarril del Norte	235'00 234'00
— 1927 libre	80'50	90 00	Idem Id-m Obligaciones	9 75 00 00
Ferrovial	85 00	85 50	Idem M Z A	134 00 132 00
Cédulas hipotecarias	8 10	8 50	Idem Idem Obligaciones	243'00 245 00
— 4%	8 10	8 50	1.ª hipoteca	180 00 100'00
— 5%	101 50	101 80	Alicantes Obligaciones	180 00 100'00
Francos franceses	47 50	47 40	Azucareras preferentes	161 00 100'00
— suizos	233 50	2 50	Idem ordinarias	50'65 00'00
— belgas	168'35	168 00	Tabacaleras	183 00 000'00
Libras	41 45	41 70	Altos Hornos	9 45 00'00
Dólares	12 16	12 15	Duro Peligera	61 00 00 50
Liras	6 65	60 15	Telefónica Nacional	93 75 84 55

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa a tres individuos, por promover escándalo en el Coliseo Castiella.

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º

No olvide usted que tengo el mejor surtido en objetos de escritorio, especialidad en tintas, papelería, mapas, tarjetas-postales, librería, material escolar, etc. etc.

Los precios más económicos.
Gran exposición, entrada libre.
Avenida Isla, 17, Salón-Postaf.

A Retes-PINTOR
decorador
Sanz Pastor, 4

Julio Linaje Alonso, recluta del año 1931, se presentará a la librería de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que le interesa.

Siempre que usted quiera estar hospedado cómodo y servido con esmero, visite las amplias, elegantes y bien orientadas habitaciones que dispone el **Gran Restaurant Fornos**

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a Tomás García Ramón (El Tío), de 21 años, de Madrid, que acaba de salir de la cárcel de Vitoria, y se encuentra en el tren número 28 sujeta una cartera con 275 pesetas a su ajeiro Ambrosio Pérez Pérez, de 29 años.

Se le ocuparon la cartera y dinero susaido.

No le fiéis si te dicen que otro quinado es igual, San Roque Jerez Quimado. Nunca ha tenido rival.

Desde Europa hasta la China, hasta el Océano Austral.
Gran aperitivo tónico reconstituyente uso general muy agradable.

Propietarios: Tejada y Compañía (suor), ARBETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

TIENDA ASILO—Raciones suministradas el día de ayer, 945.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras ustrias, si responden en precios y calidad según siendo patriotas de mera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en este caso con sus preparados ENRIDE, CASTELLANO para desinfectar y desodorar de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICATICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, mordeduras y en toda clase de heridas.

REPARADO PURGANTE, de reciente color m' sabar, aplicable en todas edades.

Estos preparados LIRAS se venden en las farmacias y droguerías bien idas.

anuncia para su provisión en propiedad, durante un plazo de un mes, la a de médico titular de Horticola los agregados para este fin, de gajeros de la Sierra, Villaspesa y brías de Lara todos del partido de de los Infantes.

plaza está dotada con 2.75) pes y se proyecta por concurso de andad, habiéndose causado la vacante renuncia.

INCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR
Vea usted precios en **MI TIENDA**
SOMBRERERIA, 3 y 5

Se ha concedido la excedencia del cargo de secretario del juzgado de primera instancia e Instrucción de Villadiego a don Tomás Gutiérrez Pavón, que actualmente se desempeña.

Coliseo Castilla
La sublime superproducción sonora **El cantor desconocido**
Se estrenará el jueves 28.

Personas activas
Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.

Dirigirse a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

Alcaldía de Miranda de Ebro
Anuncio
El día 1.º de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial la subasta para las obras de conversión de la Alhóndiga municipal en plaza de Abastos, por el presupuesto de pesetas 41.657, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, así como los planos y pliego de condiciones.

Miranda de Ebro a 23 de Enero de 1932.

Alcaldía de Miranda de Ebro
Anuncio
El día 2 de Febrero próximo venidero y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro y colocación de baldosa en la calle de Alcalá Zamora, por el presupuesto de 13.422,27 pesetas, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, así como los planos y pliego de condiciones.

Miranda de Ebro a 23 de Enero de 1932.

Subasta de caza
En el día 31 del corriente, y hora de una de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, el arriendo en pública subasta, de la caza de la jurisdicción de este pueblo bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta vecinal.

Masa 24 de Enero de 1932.—El presidente, Bernardino Martínez.

CALEFACCIONES
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secadores industriales — Traídas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez
Apartado 99-Tel.º 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

GOTA DE LECHE
Habiendo acordado la Junta de esta Institución instalar la calefacción en los locales de la misma, se abre un concurso al que podrán concurrir todas las personas que lo deseen.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Se aprobaron varios presupuestos presentados a la Junta, así como solictación de fondos y pagos de facturas.

CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

Junta provincial de Beneficencia

El día 23, a las cinco de la tarde, en el despacho oficial del señor gobernador civil de la provincia, don Braulio Solsona, bajo su presidencia y con asistencia del vicepresidente don Carlos Ignacio García, vocales, don Pascual Eguigaray, don Máximo Asenjo, don Jerónimo Carballera, don Pedro Díez Montero, don Luis Díez Pérez y don Pedro Alfaro y secretario administrador don Juan Piñón, celebró sesión esta Junta.

Por el secretario administrador se dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

También se dió cuenta de una comunicación recibida de la Dirección general de Administración Local, con relación favorable al expediente incoado para la fundación de don Juan Julia Romo, radicante en el pueblo de Dña Santos, dando por terminado en forma la construcción de un edificio-escuela y vivienda para el maestro.

Dióse lectura del acta del Decanato de Abogados, proponiendo para cubrir la vacante de don José Fresguerras Burón a don José María Hortelano, acordando la Junta dar su conformidad.

Se dió conocimiento a la Junta, de un oficio del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acompañando una instancia suscrita por don Pedro Díez de la Arena, patrono-familiar de la fundación benéfico-docente «Escuelas», instituida por don Francisco de la Arena y López, en Burceña y Villalazara, por la que renuncia a su cargo de patrono, y se acordó pasarse a la Comisión de Derecho para su informe y resolución.

Asimismo se dió lectura del oficio recibido de la Alcaldía de Haro (Logroño), acompañando informe del arquitecto don Lorenzo Delgado con referencia al estado en que se encuentra la casa número 26 de la calle de la Paz, de dicha villa, interesando a la Junta Administrativa autorización para derribar la mencionada casa. Se acordó oficiar a la Alcaldía citada para que mande presupuesto de los gastos que ocasionaría el citado derribo.

Informe recibido del ministerio de Instrucción Pública, desestimando la instancia de clasificación de don Pedro de Obregón Matti. Se dispuso comunicárselo al interesado.

Instancia de don Bonifacio Alcora, en solicitud de una beca para estudiante, que se halla vacante, perteneciente a la Fundación de don Angel Pareda y consorte, radicante en Villabáscos de Sotosueva. Se convocará un concurso por haber varios solicitantes con la misma pretensión.

Oficio de la Superioridad del Hospital del Rosario, de Briviesca, solicitando que se le autorice para realizar una obra en la iglesia. El señor Carballera propuso que debe informarse a la Junta por conducto del Ayuntamiento si la petición es justa, para en caso afirmativo, se acceda a lo solicitado. Así se acordó (el valor de las obras solicitadas ascienden a unas 225 pesetas).

Se aprobaron varios presupuestos presentados a la Junta, así como solictación de fondos y pagos de facturas.

GOTA DE LECHE
Habiendo acordado la Junta de esta Institución instalar la calefacción en los locales de la misma, se abre un concurso al que podrán concurrir todas las personas que lo deseen.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Se aprobaron varios presupuestos presentados a la Junta, así como solictación de fondos y pagos de facturas.

GOTA DE LECHE
Habiendo acordado la Junta de esta Institución instalar la calefacción en los locales de la misma, se abre un concurso al que podrán concurrir todas las personas que lo deseen.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Desde la publicación de este anuncio estará en dichas locales a disposición de los interesados el pliego de condiciones, todos los días de diez a doce y de tres a cinco de la tarde, hasta las doce del 2 de Febrero en cuyo momento se considerará cerrado el plazo.

Los empleados de Banca

El sábado, a las cuatro y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, se celebró junta general de la Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su provincia, habiendo quedado constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Jesús Domingo García; vicepresidente, don Angel Martín; contador-tesoro, don Hilario García Roldán; secretario, don Basilio Riera Pablos; vocales, don Pedro Sevilla Ruiz, don Mariano Rico, don Arturo Conde, don Tomás Mazuelas Miguel y don Pablo Martínez Renes.

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.
Ningún sitio tan agradable como el **Salón de Fiestas Sabadell**

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

Suma anterior 69.152,44
Recaudado en la Cámara de Comercio:
Don José M. Cobos 100
Suma total 69.252,44

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 90 pesetas.

Pedida al autor, que la envíará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Gran peluquería de señoras
Permanentes, 15 pesetas
Se hacen abonos
Hay calefacción
Santander, 4, 2. —Burgos

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

MORRIS 7 HP.
CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

Diario de Avisos

Notas religiosas
ANTOS DE MARANA
Juan, Mario, Vvicente, Julián.
CULTOS
SAN LESMES.—Novena en honor del Santo Titular.
Por la mañana, a las nueve, misa rezada, y por la tarde, las cinco y media, rosario con letanía y gozos, cantados por profesores de la S. I. C. B. Ma. terminando con la adoración de la reliquia.
MERCED.—Misa mensual en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, mañana, a las nueve.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Ministerio de Justicia.—Decreto disolviendo la Compañía de Jesús.
Gobierno civil.—Participando la recogida de los reses lanars.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
Despachos detenidos.
Pedro Bata, Resguardo Infantería (desconocido), Paulino Vezilla, aerodromo (ausente).

DEFUNCIONES
Carpent Arroyo González, de Burgos, doce años; Barriada militar.
NACIMIENTOS
Manuel Ezequiel Romero.
MATRIMONIOS
Don Vicente Pérez Lozano, con doña Tomasa García Vadillo, mañana a las once y media, en Santiago.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas
Persisten al Norte del paralelo 45, desde el Pacífico hasta las costas Occidentales de Europa, varios centros de perturbación atmosférica.
Al sur de este paralelo, sobre el continente americano, se hallan varios núcleos de buen tiempo que ocupan el territorio de los Estados Unidos.
Desde el meridiano 25, hacia Oriente, se halla las presiones altas que cubren el continente europeo; el núcleo principal se encuentra en el mar del Norte, Inglaterra y los Países Bajos, y otro de menor importancia aparece situado entre las Azores y Portugal.
A causa de esta situación atmosférica, el tiempo es de muchas nieblas por todas partes, incluso en España.
La intensidad de ella lleva a producir hieblas y lluvias apreciables como las del Norte de España.
La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 19 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 4 bajo cero en Segovia.
Temperatura máxima 22, mínima 14, Madrid, máxima 8, mínima 3.
Temperatura mínima a 10 centímetros sobre la tierra laborable, 22.
Tiempo probable hasta el día 27 a 7 horas: tiempo de poco viento y nubes bajas por España.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos y nubes bajas.
Navegación marítima, el mar estará tranquilo por el litoral español.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,4.
A la una de la tarde, 697,1.
Máxima sombra, 4,4.
TERMOMETRO
Mínima sombra, 0,2.
A las seis de la tarde, 699,1.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, E.
PLUVIOMETRO
Dia 26 lluvia y nieve en milímetros, 5,6.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
Compañía de José Montijano.
A las siete y a las diez, «Rosa de Madrid».
COLISEO CASTILLA
A las siete, «Misterios de media noche».
SALON PARISIANA
A las siete, «El hacha de la clase».

ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO
de la **HIJA DE GUTIERREZ**
PALOMA, 1 y 3.—BURGOS

Invito a usted a visitar mi **EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO** que le permitirá apreciar las últimas novedades en gabinetes y comedores recibidos recientemente

Mis precios no admiten competencia

ACUMULADORES TUDOR para autos
Bertendona, núm. 4 BILBAO
STOCKEN
Garage Moderno y Garage Eléctrico
«LOS DOS CHAUFFEURS» BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

OPTICA NACIONAL
ESPOLON-TEATRO

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASAJO DEL ESPOLON, NUMERO 19

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Si habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. El espacio del Timbre, a cargo de la Administración

ARRIENDOS
ENDO local amplísimo, 80 pesetas tales. Informarán: Llana de Aguiar, número 8, 1.º
Tienda un piso entresuelo, en San Roque. Informes: Progreso, 1.ª izquierda.
1 ventorro de Cesáreo, carretera adrid, se alquilan habitaciones y sala para ganadería y cochera para 1.º Tratar, en el mismo.
de habitación con cocina, recien a y derecho a cocina, San Juan, 1.
SES se arriendan en la calle de alán, número 10.
las de los Infantes, sitio céntrico, próximo carretera, antiguo Garage ar adecuado para taller. Ocasión, ico competente, desean trabajar ir. Informes: Plaza, farmaceutico.

COLOCACIONES
NECESITANSE empleados para partido de Salas, sueldo, comisión. Dirigirse: Compañía Singer, Burgos.
PASTOR con ayuda, se necesita en el Palacio Saldanuela, Sarracín, Fortunato Gómez.
DONCELLA se necesita bien impuesta inútil presentarse sin buenas referencias. La Castellana, «La Casuca».
NECESITO cobrador para entidad bancaria fuera Burgos, debiendo aportar fianza médica. Escribir, apartado 38 Palencia, enviando sello para contestación.
NECESITO criado para carnicería. Calle Santander, número 12.
MECANOGRAFA titulada y diplomada, hace toda clase de trabajos a máquina. Estanco Arco de Santa María.
NECESITASE muchacha para casa de viajeros, inútil presentarse sin buenos informes. San Juan, 63, 2.º derecha.

PERDIDAS
PERDIDA, el día 17, de un caballo negro, azada regular, con una pinta en el morro. Quien lo entregue o dé noticias, gratificará su dueño, Donato Guinea, La Nave, (Miranda de Ebro).
PERDIDA de un gab color tigre por la calle San Lorenzo, el domingo. Entregará: San Lorenzo, 32, segundo.

TRASPASOS
POH no poder atender su dueño, se traspasa el acreditado «Bar Catedral». Informes: en el mismo.
POH cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lam-Calvo, 27, Burgos.
TRASPASO bar «El Progreso», antes «Cafetín», por enfermedad de su dueño. Para tratar, en el mismo, Sombrerería número 33.
SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes fijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 8, Burgos.
SE traspasa «Bar Nuevo», San Cosme, número 36, buena clientela. Para tratar, en el mismo.

TRASPASO bar, por cesión del negocio, bien montado. Calle Pablo Iglesias, 6 y 8.
VENTAS
VENDO navilla de un año, hofandesa, Bruno García, en Santa Cruz de Juarros.
VENDEN una buena partida de patatas; clase temprana; superior calidad para sembrar. En Villavilla de Burgos, fábrica de Harinas.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías. Informes: en esta Administración.
TRASMISION con pofas de madera se vende muy barata. Razón: en esta Administración.
VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente fielato Quintanadueñas).
POR tener que marcharse a Francia se liquidan 48 bicicletas y accesorios en general; Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente, Vitoria, 15, Burgos.
SE VENDEN dos máquinas de coser, en buen uso. San Juan, 5, 1.º
CARRO en buen uso, con todo, para 1.500 kilogramos, yano oc ambiente otro mayor. Epigneno de Lope, Puebla, 2.

VARIOS
PRECIOS para toda clase de industria fango. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.
QUEMADURAS, grietas de pechos, sabañones ulcerados, portunculos abiertos, toda herida se cura con Cicatístico Liras. No se pega el vendaje.
NG. LU DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resiflino Garrido, (frente al bar Altieta y Bodega).
SACHEROTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería.
MOLINO San Isidro. Precios en competencia. Se hacen molinadas a centímetro kilo, garantizando peso y clase, y si fuera preciso se hará mayor rebaja.
CONTABILIDAD práctica y moderna para Bancos y oficinas, caligrafía, mecánografía, francés, inglés, Lam-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).
NUEVA cuatrería, de Resiflino Garrido, sita en la calle de San Juan, número 21. Compra y venta de fieras.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Grechija, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

A pesar de lo desagradable del tiempo, y fueron cortas las entradas registradas. La demanda aumenta, lo que hace que los precios se afirmen, tendiendo al alza. Hoy se cotiza:

Trigo, de 76 a 80 reales.
Cebada, a 57 y 58.
Yeros, a 86.
Avena, a 40.
Tilones, a 80.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 48 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 47.
Idem rojo, 46,50.
Centeno, 39.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Lentejas finas, 1,50.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 1,00.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61.
Idem superfinas, 50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Cenicienta, 42.
Remolacha, 42.
Patatas riñón, 2,75 pesetas arroba.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2,20 pesetas litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Cerdas al destete, de 30 a 40 pesetas cabeza.

VALLADOLID
TRIGOS.—La característica de los mercados de este grano es de firmeza, oferta regular en partidas; regular demanda también y operaciones de 49,50 a 50 pesetas los 100 kilos, puesto en Valladolid.
Las ofertas de partidas pretenden de 49 a 51 pesetas según procedencia.
Al detall entra poco grano y hoy anotamos los siguientes:
Canal: 150 fanegas a 85 y 86 reales fanega.
Arco: 350 fanegas a 85,50 y 83 reales fanega.
Centeno.—Las ofertas de este grano en todas las provincias de Castilla cotizan sobre vagón a 43 y 44 pesetas los 100 kilos y a ese precio es al que se opera.
Al detall faltan vendedores y el precio es nominal.
Cebada.—Muy firme el precio de este grano, se ofrece a 44 y 45 pesetas en partidas y al detall vale hasta 60 reales fanega.
Entraron por el Canal 80 fanegas a 58 reales fanega.
Avena.—Clases del país ofrecen a 41 pesetas los 100 kilos y de Extremadura cotizan a 28 pesetas ídem.
Algarrobas.—Vendedores de Medina y su zona cotizan partidas a 48,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón.
Yeros.—En estaciones de la línea de Ariza próximas a Valladolid ofrecen a 47 pesetas los 100 kilos.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

Una obra patriótica
En defensa de los bosques
Diferentes veces nos hemos ocupado de esta obra eminentemente patriótica. Tal vez no haya otra de mayor urgencia e importancia, ni que más directamente afecte a la agricultura nacional, como esta de fomentar y defender los bosques. La materia ha sido tan vulgarizada que nadie ignora la inmensa bondad de la empresa.
En España acusa el problema las más escandalosas responsabilidades.
La desmedida avaricia de los propietarios, troca en paladas cábiques, grandes superficies de montes frondosos que formaban magníficos bosques.
La guerra europea fué un magnífico aceite que aceleró el desmenbramiento de la devastación, tras un luero desmedido e inesperado. Hoy—ya hace algunos años—el Estado presta con su oportuna y cuidadosa intervención la codicia loca de los propietarios, habiéndose logrado contener tal anarquía.
Dada la inmensa transcendencia de la empresa, todos debemos apoyarla. Repoblar los montes, fomentar los bosques, y defenderlos fuego de los vandálicos atentados, habrá de ser reconstruir una de las mayores riquezas nacionales y dotar a la agricultura de su más grande e indispensable protección. Recordemos las palabras de Joaquín Costa:
"Los árboles pan confectionado. No dices de la humanidad. Abrazaba en espíritu a los árboles, y, como San Francisco les decía hermanos, yo les llamaba redentores, los redentores de la agricultura. Ahora me parecen más: los redentores del hombre. Cuando veo esos simpáticos bienhechores de la humanidad extender sus raíces por el suelo cefaladamente, sus redes de hojas por los aires, tendiendo liberalmente sus brazos, aprehendiendo su sangre sin exigencias una sonrisa de agradecimiento, así a los buenos como a los malos, me descubro respetuosamente ante ellos."
Otros pensamientos:
Los bosques son filtros potentes reproductores de agua que cae, que alimenta las arterias de la tierra y apaga nuestra sed.
Los bosques favorecen la humedad de la atmósfera y contribuyen en este sentido a favorecer relativamente las lluvias.
Los árboles regularizan el curso de las aguas pluviales: cada gota de agua es detenida por una hoja, un tronco, una hierba; el torrente y el río no son más que la suma de gotas de agua; si son detenidas en su curso hacen más difíciles los desbordamientos.
Retienen las aguas de lluvia por el bosque; se evita su filtración en la tierra; por eso el bosque es proveedor de manantiales.
La vegetación, suavizando el choque violento del agua de lluvia al caer sobre la tierra, y las raíces aprehendiendo a ésta, impiden que sea arrastrada por los aguaceros: hacen que las montañas no se vayan al mar.
El árbol constituye la más sólida fuente de riqueza del país; por lo mismo los Gobiernos deberían tratarle con predilecto afecto.—Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

DESPUOS DE FABRICA
Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres robas.
Sardado, de 14 a 16,50.

BRIVIESCA
Trigo rojo, 80 y 81 reales fanega.
Centeno, 62.
Cebada, 53.
Alubias, 53.
Mueles, 42.
Yeros, 82.
Maíz, 42 pesetas los 100 kilogramos.
Avena, 42.
Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilogramos.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Precios:
Trigo, 81 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.

PESARANA DE BRACAMONTE (Salamanca).
Precios anotados:
Trigo, 81 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 57.
Algarrobas, 80.
Lentejas, 130.
Avena, 37.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares, 160.
Guisantes, 75.
Patatas, 8 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

El día que el árbol desaparece de la tierra, el hombre desaparecerá también; la Tierra misma no tendrá razón de ser: será un pedregal estéril que dará vueltas inútilmente por el espacio.—Apeles Mestres.
El árbol con sus raíces es el emblema del vigor; su tronco, de la fortaleza; sus ramas, del honor; sus flores, de la belleza; sus frutos, de la fertilidad.
El amor a los árboles fué siempre el termómetro que marcó el progreso de todos los pueblos que fueron y son grandes.—Francisco Viñas.
Que esa tan triste ver una tempestad en tierra desarbolada, cuando el agua, que tiene que ser fuente de la vida, abarranca el terreno y arrastra trozos de patria hacia el mar, y las tierras frescas se vuelven secas porque el agua no se detiene en las alturas, los torrentes se hunden como cara llena de arrugas y las gentes se van, marchándose abajo también, dejando sus poblados inhospitalarios. En las partes altas, el viento; en las bajas, la inundación. El agua, en busca para entretenerse, llega súbitamente al mar; circulación rápida y desastrosa; helice de cuarenta grados.—Manuel Raventos.
Cultivos, ganados montes: estos son los tres términos naturales de la Agricultura y estos los tres factores que hay que armonizar y ponderar. Quitad uno de ellos y no hay Agricultura; coordinad los tres, y el progreso agrícola será evidente.—Marqués de Camps.
El árbol es el maravilloso acumulador ideado por la suprema inteligencia de Dios para guardar gran parte de la energía mecánica que nos envía el sol. Es el laboratorio viviente, que se apodera con sus raíces de las inmundicias del suelo y con sus hojas de los gases deletéreos de la atmósfera para convertirlos en hermosas flores y salerosos frutos; pero también realiza el milagro de guardar cuidadosamente el calor, que es el origen de todas las energías.—Marjano Rullé.
La repoblación forestal significa belleza, riqueza y que nuestro país se pueda considerar como país civilizado.—José Zulueta.

Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,50 a 2,60 pesetas docena.
Gallos, 7 uno.
Pobres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patata encarnada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 2,75.
Becol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,80 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

La Solana de la Plata
Economía de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª, 60 reales arroba.
Idem 2.ª, 52.
Idem 3.ª, 46.
Salvado, 1.ª, 40 reales fanega.
Idem 2.ª, 36.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 96.
Vino blanco, 28.
Idem tinto, 21.
Idem claro, 20.
Vinagre, 20.
Aguardiente anisado, 140.
Idem sin anisar, 121.
Bueyes, de labor, 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, 1.000.
Cerdos al destete, 120.
Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 400.
Corderos, 255.
Lanas, 80 reales arroba.
Idem blanca fina, 96.
Idem id. basta, 80.
Idem negra fina, 78.
Idem id. basta 75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 1,00.
Angulas, 6,00.
Besugo, 2,00.
Congrio, 2,20.
Zapatero, 0,50.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia).
Se ha pagado:
Trigo, 83 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Avena, 25.
Garbanzos superiores, 300.
Medianos, 125.

SEVILLA
Idem regulares, 200.
Patatas, 12 reales arroba.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo blanco, 83 reales fanega.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 81.
Centeno, 61.
Cebada, 60.
Algarrobas, 70.
Mueles, 70.
Lentejas, 90.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 200.
Alubias, 210.
Harina 1.ª

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. — Fuencarral, 138. — MADRID

Don. domiciliado en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Centro Vitícola Navarro

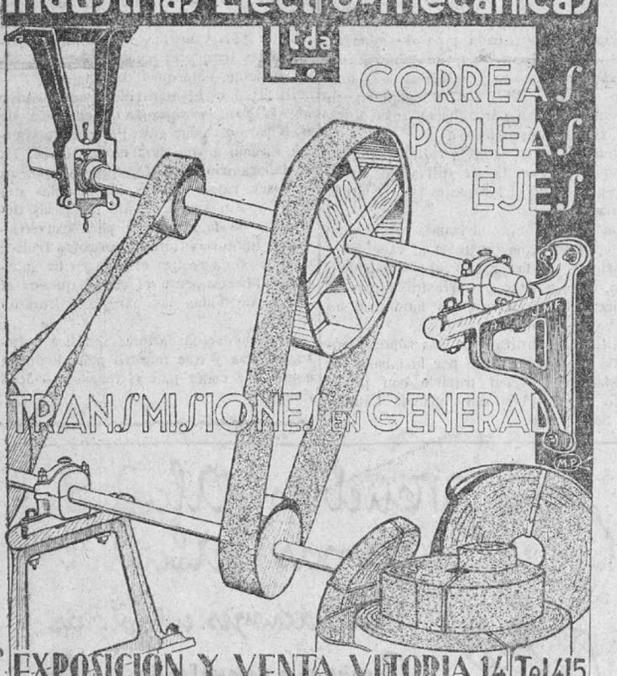
Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director

PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Industrias Electro-mecánicas

CORREAS POLEAS EJES TRANSMISIONES GENERALES



EXPOSICIÓN Y VENTA VITORIA 14 Tel.415

ARBOLES FRUTALES de los **Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell**

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades Moderna construcción de parques y jardines

Fábrica de harinas

Se arrendará próxima a la provincia de Palencia o se comprará cediéndola en buenas condiciones de funcionamiento y precio. Informarán: "Publicitas", Peligros, 2.º Valladolid (324).

VINO TONONIA

Depositarío exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios** Merced, núm. 12 BURGOS

VENUS Calidad superior

LA REGIONAL FABRICACION ESPANOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADOR EN BILBAO

GRAN FABRICA de **libros rayados** y **cajas de cartón** de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Importante casa de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.

Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S. Apartado 166, San Sebastián.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA (Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, viñas americanas, injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado Es muy limpio, fortísimo y muy económico

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. O. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricoma. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.

Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. **GRANDES DESCUENTOS**

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana **Casa Central: Santander**

30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Ídem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.
» a 8 días 3 » »
» de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **CUARENTA MILLONES DE PESETAS**

A los cuentacorrientistas Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67
A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

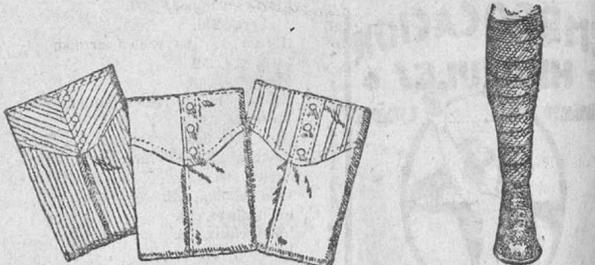
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3, 3'50 y 4 pesetas Vendas paño a 3', 4, 5 y 6

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Manguía**

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (34)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Lo mismo que esta señora—respondió Daniel.
—Perfectamente.
—Si esas noticias no son bastante...
—Sí, porque lo que no se dice se adivina. A doña Mencía le han revelado un secreto de gran interés, y eso ha producido el trastorno.
—¡Por Dios vivo!—exclamó el capitán sin poder contenerse.
—¿Me equivoco?—preguntó Olivares con calma perfecta mientras sonreía levemente.
María palideció.
Quedó silenciosa lo mismo que su amante.
—Dadme pluma y papel—dijo el médico después de algunos minutos.
—Perdonad,—replicó la joven,—pero tengo que rectificar un error.
—¿Mío?
—Sí.

—Os pregunté si me había equivocado, y como no me habéis respondido...
—Nuestro silencio no es una afirmación.
—Tampoco una negativa...
—Podéis hacer todas suposiciones que parezcan acertadas; pero conste que nosotros hemos guardado la reserva más absoluta sobre este asunto.
—Lo que a mí me importa es salvar la vida de la enferma pues otro interés no tengo. Por lo demás,—añadió el médico, dirigiéndose a Daniel,—¿qué responderíais si os preguntase su majestad?
—¡Oh!...
—¡Ves concéctis muy bien los campos de batalla; pero no los salones de los palacios.
—Doctor, mientras mi conciencia está tranquila...

—Tendréis una gran satisfacción y nada más.
Al oír esto, el doctor acercóse a la mesa, tomó la pluma y escribió una receta.
Veremos—dijo—los efectos que es o produce; pero nada podré asegurar sino después de haber observado durante la noche.
Dió las instrucciones convenientes. En pie se puso.
Despidióse con la misma frialdad que se había presentado.
Salió y bajó la estrecha escalera.
Se detuvo en el portal como si dudase.
Pocos minutos después entró en la casa una mujer vieja y pobremente vestida.
—Perdonadme,—le dijo el médico.
—Perdonado estás, señor hidalgo.
—Si en esta casa habitáis...
—En la bohardilla, para servirlos.
—Deseo saber si aquí también habita una joven que, según tengo entendido, es huérfana y se llama María.
—La conocen en todo el barrio.
—Por lo que me han dicho...
—Es muy buena, es una santa. No tiene padres y vive en compañía de una criada que la vio nacer. La pobrecita ha sufrido mucho; pero Dios la protegerá. Quizás se case pronto con un alférez llamado Salvatierra y que la conoce hace muchos años.
No necesitaba el astuto Olivares saber más.

Explicóse el por qué doña Mencía estaba en aquella casa.
Una sonrisa maliciosa desplegó Olivares.
Luego arrugó el entrecejo.
Se despidió de la anciana y salió mientras decía para sí:
—¡Pobre Daniel!... Tiene un gran corazón, que es precisamente su mayor enemigo. Creo que no me equivoco en cuanto a lo demás; pero esta noche tendré la prueba. Yo quisiera hacer algo en favor de este hombre; pero quizás tendría que comprometerme demasiado.
—¿Hacer algo en favor de Daniel?
—¿Pues qué necesitaba?
—No precisamente por interés, por la vida de su hija, había dispuesto Felipe II que fuese a verla el doctor Olivares, sino para que hiciese observaciones y averiguaciones cuyo resultado podía ser muy peligroso para los dos amantes.
El celebre médico se encaminó al alcazar real.
Entró tanto Daniel exclamaba:
—¡Por el infierno!... ¿Qué clase de hombre es éste?
—Me infunde miedo,—dijo María.
—A mí también; pero...
—Ha adivinado la verdadera causa del trastorno de la hija del rey.
—En último caso.
—Cuando Felipe II sepa que tú le has revelado a doña Mencía el secreto de su existencia...
—¿Qué he de hacer?

—¡Ah!...
—Nada temas, María, porque con la tranquilidad de nuestra conciencia seremos fuertes para todo.
—Una vez te has salvado milagrosamente, pero...
—Me salvaré otras mil.
María suspiró pensosamente.
Por lo menos en apariencia no produjo ningún resultado el medicamento que recibió Olivares.
Tan tristemente como las anteriores pasaron las horas de aquel día.
Corrió la noche.
La enferma estaba más agitada.
Después de las nueve se presentó el astuto Olivares.
Pocas palabras pronunció.
Sentóse junto al lecho.
Recordó el silencio y la quietud. Con atención profunda examinó a la enferma.
Luego quedó inmóvil.
María y Daniel lo contemplaban sin atreverse a pronunciar una palabra.
Cerca de dos horas transcurrieron. Se estremeció doña Mencía.
Abrió los ojos.
Sus pupilas estaban dilatadas y sin brillo ni expresión.
—¡Revolvíse en el lecho.
—¡Asesinos!— exclamó de repente con voz destemplada.—¿Por qué lo matéis?... ¿No os espanta la justicia de Dios?... ¡Y es mi padre, mi padre!... Se interrumpió la dama.
Exhaló un grito.

Se estremeció convulsivamente.
—Mi padre;—murmuró con voz sor-da,—es mi padre... ¡Pobre alma mía!... Ya lo véis, ni siquiera me está permitiendo odiarlo... ¿Y mi hijo? ¿Por qué es le leváis?... Dejadlo... ¡Pobre hijo mío!... Ya estamos solos en el mundo, enteramente solos... ¿Qué será de tí? Sonríe, si sonríe... Tú no comprendes tu desgracia... Fermín no vayas al bosque... Tenéis un gran corazón, caballero... ¡Que Dios os bendiga!...
Se hizo más penosa la respiración de la dama.
Cerróse sus ojos.
Quedó inmóvil.
Olivares fijó la vista en Daniel y María.
Ambos estaban intensamente pálidos. Comprendieron entonces el por qué el astuto médico quería observar durante la noche a la enferma.
Esta, en los momentos de delirio, decía lo que tanto le importaba oír.
Inclinó la cabeza el doctor.
Medió por espacio de media hora. Luego fué al aposento inmediato.
María y Daniel lo siguieron, y éste le preguntó:
—¿Ya podéis pronosticar?
—Alguna esperanza tengo, pero nada más que alguna.
—¡Gracias, Dios mío!—exclamó la joven elevando al cielo una mirada.
—De talo os olvidáis para ocuparos de la salvación de doña Mencía,—dijo